

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FITECUA S.A.
SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Selvano
ACCIONISTAS
COMPANIA FITECUA S.A.
Presente...

En su calidad de Comisionado de la COMPAÑIA FITECUA S.A., tengo a bien presentar a ustedes el informe al análisis de las Estadías Financieras correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y mi evaluación personal de los aspectos Generales de la Administración, para lo cual he considerado:

- 1a.- La Ley de Compañías en sus artículos que van desde el 274 al 286 norma la designación, atribuciones y responsabilidades de los Comisarios y el Reglamento de Informes de Comisionados de Compañías N° 14, Publicado en el Registro Oficial No.44 del 12 de Octubre de 1992, indica los requisitos mínimos que debe cumplir el informe.
- 2a.- Se ha procedido a la revisión integral de los Libros Sociales denominados: Libro Táctico de Asambleas, Libro de Asistencias y Asesores, Libro de Actas de Juntas, Libro de Expedientes de Juntas y Libro de Asociaciones y Consorcios.
- 3a.- Se ha procedido a la revisión integral de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2019, con sus respectivos anexos y mejores consignas entregadas por el Jefe del Departamento Contable, que está librando por la Ing. Victoria Maricela Loayza en calidad de Coordinadora de la compañía y aprobados por la Administración de la Compañía, FITECUA S.A.

Con estos antecedentes me permito informar a ustedes señores accionistas, lo siguiente:

ASPECTOS SOCIASTROS Y LEGALES:

- 1a.- Con relación a los libros Sociales estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con lo que dispone de la Ley de Compañías del Ecuador.
- 1b.- Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales que se ha efectuado el año 2019.
- 1c.- En general los administradores y más responsables se ha preocupado de cumplir las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, Código de Comercio, Código Tributario, las Organicas de Régimen Tributario Interno y Reglamento, Código del Trabajo, Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Separación y Salud Ocupacional, Políticas Comitivas, Ley de Seguridad Social, entre las principales normas legales referentes a la actividad.
- 1d.- Los Estados Financieros difundidos son presentados de acuerdo con las NIIF Completas establecidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad - International Accounting Standards Board (IASB), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (IC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CIIIF) - International Financial Reporting Standards Committee - IFRIC, conocido como el anexo Comité Permanente de Interpretaciones Standing Interpretations Committee (SIC), comprendiendo además con las características contables descritas en el marco conceptual para la presentación de la información financiera.
- 3e.- La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF Completas, requiere el uso de estimaciones contables. Tampoco exige a la Administración que ejerce su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad en las áreas donde los supuestos y estimaciones con significativa para la elaboración de los estados financieros, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

Z.- ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS:

2a.- Del estudio de los documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrados, y sus anexos se理解e que los mismos han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad de General Acceptación, de las Normas Internacionales de Contabilidad en plena vigencia, y de las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF FUS, por lo que se presenta su validez y razonabilidad.

2b.- Analizada la información económica y financiera y de conformidad con los registros contables se理解e que la Compañía FITECUA S.A. ha mantenido actividad productiva del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019, periodo durante el cual realizó actividades económicas enmarcadas dentro de los objetivos de la empresa.

En cuanto a los rubros del Estado de Situación Financiera, estos presentan razonablemente sus saldos. Los valores de Activos, Corrientes que ascienden a \$ 2.044.523,42, los Activos No Corrientes en donde se registran las Propiedades Plantas y Equipo no es un monto muy significativo que se enmarcan, Exposiciones, Modelos y Excesos, Inversiones con su respectiva Depreciación según corresponde cuyo monto asciende a \$ 75.458,47, el rubro del Total de Activos sume \$ 2.120.181,88.

Las partidas, tanto de caja como de flujos se encuentran conciliadas al cierre del ejercicio por lo que los valores presentados son exactos.

ACTIVO	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activos de Pago		
Activos financieros y reglamentos al efectivo	402.518,89	381.155,85
Activos financieros, neto	1.231.790,49	1.074.125,12
Inventarios	237.444,08	294.829,15
Servicios y otros pagos por anticipado	100.714,17	104.445,72
Activos por impuestos corrientes	29.375,79	47.176,33
Total activos corrientes	2.044.523,42	1.866.691,07

PARDO	Notas	2019	2018
Patrón Corriente			
Fusión Financiera		1.700.361,25	1.857.664,45
Otros activos corrientes		25.547,56	
Otras obligaciones corrientes		41.017,35	41.415,16
Total pasivos corrientes		1.741.884,66	1.919.181,14
Patrón no corriente			
Promesas por servicios y empleados		99.067,93	91.558,91
Otros pasivos no corrientes		20.367,39	19.234,80
Total pasivos no corrientes		120.435,32	110.791,71
Total pasivos		1.862.319,98	1.930.972,85

FLUJO: ESTADOS FINANCIEROS DE LOS LIBROS 2019-2018

ESTADO DE RESULTADOS		
	2019	2018
Ingresos de Actividades Ordinarias	5.817.202,64	5.745.104,61
Costos de venta	(4.936.055,44)	(4.581.165,82)
Utilidad bruta	851.297,60	896.506,19
Otros ingresos	1.777,41	1.263,48
Otros gastos y desembolsos y demás	(775.626,41)	(735.554,41)
Gastos financieros	(14.073,77)	(15.116,08)
Total gastos de operación y financieros	(780.642,39)	(733.437,37)
Total gastos y perdidas neta	(780.642,39)	(733.437,37)

Conforme el cuadro adjunto podemos evidenciar que la compañía en el año 2019 ha tenido un incremento del 4% mas en relación al año 2018.

La Cuenta de Pagos, Corrientes, esta asciende a \$ 1.743.984,60 y los Corrientes \$ 92.957,98 y, sumando un Total de Pagos de \$ 1.836.542,58, evidenciando un crecimiento del total de los pagos de un 6% en relación al año 2018. lo que significa que la compañía creó en obligaciones para su justificación por que sus actos también crearon paralelamente conforme se detalla en el apartado anterior.

Del cuadro que obtenemos es fácil observar que la empresa mantiene sus partidas económicas y financieras en forma razonable.

PASIVO	2019	2018
Pasivo Corriente		
Pagos financieros	1.704.561,25	1.670.051,41
Obligaciones con instituciones financieras, vencimientos corrientes	353.471,58	
Otras Obligaciones corrientes	41.017,35	41.415,16
Total Pasivo Corriente	1.786.030,18	1.781.486,12
Pasivo no corriente		
Pagos financieros no corrientes	100.487,80	91.558,91
Provisiones por beneficios a empleados	22.045,91	21.811,96
Total pasivo no corriente	122.533,71	113.370,87
Total pasivo	1.908.563,89	1.894.857,00

El Patrimonio está compuesto por el Capital Suscrito y Pagado que asciende a \$ 50.000,00 y la utilidad del Ejercicio que asciende a \$ 1.866.691,07, de este valor se deduce la participación de 15% utilizadas a trámites por \$ 239.932,32, el 25% de Impuesto a la Renta \$ 35.813,80 quedando una utilidad neta de ejercicio de \$ 97.711,04. Resultados de Ejercicio anterior por \$ 121.803,11, también se compone este rubro la cuenta de Reserva legal que asciende a \$ 15.398,15 dando en total de Patrimonio que asciende a \$

3.- EVENTOS POSTERIORES:

Las actividades de la empresa se desarrollan dentro de los parámetros establecidos por los estatutos, las políticas implantadas por los señores accionistas y a fecha se mantienen en operación normal, sin que, desde el 01 de enero de 2019 a la fecha, se haya presentado alguna situación especial que amerite atención ya que lo establecido en función de los estados financieros el año 2019 analizado se está cumpliendo cabalmente.

4.- COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO:

Compañía FITECUA S.A., es una empresa que tiene dos accionistas, y alrededor de 10 empleados aproximadamente, cada uno con diferentes tareas delegadas enmarcadas en la actividad de Comercialización de Insumos Agrícolas, entre los mecanismos que permiten un adecuado control interno tienen:

1. A través del Sistema Contable sofisticado y claramente controlado llamado SOFACOM, diseñado para ciertas áreas de la organización con tareas específicas en función de responsabilidades el mismo que funciona con módulos que se enlazan a la parte contable/financiera.
2. Los usuarios son controlados a través de claves de acceso limitadas en función de sus labores y mensualmente son verificados los movimientos por nuestro Departamento de Sistemas y Contabilidad.
3. Se realizan arqueos de caja sorpresivos.
4. Se concilia las cuentas semanalmente como mínimo una vez.
5. Los inventarios son realizados de manera mensual por el Responsable de Bodega y un delegado del Departamento Contable de la empresa.
6. Los Estados Financieros son presentados mensualmente a la Administración.
7. Los resultados de los meses son analizados rubro por rubro con los involucrados de cada área para tomar los correctivos si fuera necesario.
8. El Área Comercial requiere de constante apoyo, coordinación y logística, esta es uno de los Departamentos que son manejados directamente por el Gerente General Ing. Jorge Valle Espinoza por su experiencia de muchos años en esta área.
9. El Sistema de Control de Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Inventarios entre otras es analizado mensualmente por el Contador, Jefe de Área y la Gerencia.

5.- RECOMENDACIONES:

Con base a los resultados de la actuación cumplida, en mi condición de Consultor Principal para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2019 y en el ejercicio de mis atribuciones me permito recomendar:

- Realizar las gestiones necesarias para que los accionistas conozcan de algún proyecto que permita obtener mejor rentabilidad en el sector Agrícola en lo referente a Insumos, obtener mejores clientes con el propósito de poder aumentar la cantidad de ventas.
- Mantener e intensificar los controles internos en lo concerniente a registro, valoración, verificación fiscal y custodia, a fin de contar con un sistema eficaz de gestión de existencias.
- Buscar otros mercados para incursionar en otros mercados de los sectores productivos de la provincia y el país.
- Buscar nuevas líneas de distribución de productos en el mercado que permita mejorar los resultados aprovechando el recurso que disponemos.
- Buscar más nichos de mercado seguros.

Como ustedes pueden darse cuenta en el detalle del informe que entregó para su análisis. Queda en manos de los accionistas para su debida aceptación.

Expreso mis agradiencias a cada uno de ustedes por la oportunidad que se me superó brindar los señores accionistas y colaboradores de la referida empresa, espero haber cubierto vuestras expectativas. Valga la oportunidad para solicitar se siga dando el apoyo a la actual administración y de esta forma llevar adelante los objetivos para los que fue creada la empresa.

Antes de finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los Estados Financieros del periodo 2019 de la Compañía FITECUA S.A., los mismos que han sido entregados oportunamente a la Administración y los accionistas para su revisión y análisis oportuno y de manera mensualizada.

Manizales, 26 de Febrero del 2020

Atentamente,
Ing. Guillermo Uribe Restrepo Álvarez
CONSEJO DE POLÍTICA AUTORIZADO
PROF. NBO. 20764
COMISARIO